

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, agosto seis (06) de dos mil veinte (2020)

Pasa a Despacho de la señora Juez memorial de la abogada **JOSE FERNAN MARIN LONDOÑO**, en el cual solicita copia autentica del poder, sentencia de primera y segunda instancia, auto de liquidación y aprobación de costas dentro del proceso que se tramito bajo Radicado 2019-045. Sírvase proveer,



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

SECRETARIA

Auto de sustanciación N° 955

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, agosto seis (06) de dos mil veinte (2020)

Vista

la constancia secretarial que antecede, dentro del **OLGA LUCIA GIRALDO AGUDELO** en contra **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y OTROS** se ordena expedir las copias de las piezas procesales solicitadas en el memorial que obra a folio 55.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN

JUEZ

En estado No 77 de esta fecha
Se notificó el auto anterior.
Manizales, 10 de agosto de 2020



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
SECRETARIA